

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****104****PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de junio de 2022, se acordó revocar las bases específicas que han de regir el proceso selectivo de una plaza de Entrenador Deportivo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria el día 27 de enero de 2021, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 26, de fecha 1 de febrero de 2021, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, de acuerdo a lo recogido en el artículo 2.1 de dicha norma, al no haber sido convocada dicha plaza para su cobertura.

En Paracuellos de Jarama, a 5 de julio de 2022.—El concejal de Recursos Humanos, Óscar Santos García.

(02/20.319/22)

